

Tomará Elia Cabañas protesta como legisladora local de BC

Elia Cabañas Aparicio, suplente del extinto diputado Gregorio Barreto Luna, tomará protesta hoy como diputada local, tres meses y cuatro días después del fallecimiento del legislador y luego de amarrar su lugar en la Cámara de Diputados federal.

Cabañas Aparicio, en una situación inédita, se convirtió en doble diputada, pues era suplente de fórmula de Barreto Luna y además se lanzó para diputada federal en los pasados comicios.

Al morir el "zar del transporte" en la Zona Este correspondía a ella decidir con cuál Congreso trabajaría, decisión que postergó con la complacencia del Congreso Estatal que no le pidió relevar al legislador en tres meses.

Flanqueada por el delegado de La Presa, Jorge Tsutsumi a su derecha y por Arturo Aguirre, sucesor de Barreto en la empresa Calfia, así como amigo y hasta familiares de Barreto, Cabañas Aparicio informó de su decisión en conferencia de prensa este lunes.

Afirmó que su licencia será indefinida y que a más de un



Cabañas durante el anuncio.

mes de estar en el Congreso de la Unión sólo cobró un cheque como diputada federal y que no ha recibido dinero del Congreso local ni del Sindicato de Trabajadores de la Salud del Estado del cual es secretaria general y que por cierto no ha renovado dirigencia aunque ya venció el periodo.

Una vez definidas las comisiones federales y con lugar asegurado en las de Seguridad Social y Salud, dejará su lugar a su suplente, Virginia Martínez, quien hoy se presentará en el Congreso de la Unión, aseguró.

— POR LAURA DURÁN

Dice Alcalde 'no' a más diputados y regidores

POR LAURA DURÁN
lduran@frontera.info

Ni más regidores ni más diputados pero sí un empate de elecciones de Gobernador y alcaldes, fue la postura del alcalde de Tijuana, Carlos Bustamante Anchondo, ante la iniciativa aprobada en comisiones del Congreso Estatal para modificar la Ley Electoral de Baja California.

El primer edil aseguró que su Municipio está por concluir el análisis final de esta propuesta y esperará a que se realice el debate convocado por el diputado Julio Felipe García Muñoz para esta semana, en el que todos los partidos expresarán su punto de vista.

El municipio dijo no estar de acuerdo con que se agreguen cuatro diputados al Congreso local y dos regidores más a



Jesús Bustamante

Sin embargo, aprueba empate de elecciones.

cada Ayuntamiento, aunque reconoció que hay cosas buenas en la iniciativa que ya fue aprobada por las comisiones de Reforma del Estado y de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso Estatal. Bustamante Anchondo se pronunció a favor de que se empaten las elecciones de Gobernador

y diputados locales con las de presidentes municipales, aunque esto signifique que el próximo Gobernador sólo tenga cinco años de mandato y los próximos alcaldes dos. "Creo que está muy bien empatar las elecciones, bajarles al Gobernador y los alcaldes un año aunque sea una única vez, es que tene-

mos cuatro elecciones cada seis años, es muy desgastante para los candidatos y económicamente", además sostuvo que no es injusto que no haya financiamiento del Gobierno hacia los candidatos porque esto beneficia a los que pueden conseguir más dinero.

La aportación de recursos gubernamentales, tanto estatales como federales, contribuiría a que la contienda sea pareja y que no se incline hacia los candidatos que puedan gestionar mayores apoyos.

En cuanto a Global Corporation, empresa concesionaria de las cámaras de seguridad que incluyen las multas electrónicas, el edil aclaró que todavía no se llega a acuerdo luego de que el Cabildo hiciera modificaciones al convenio para que la empresa no cobre las multas electrónicas acumuladas.

Sabemos cómo **hacerte feliz** con **ofertas y promociones** en:

- ▶ Tarjeta de Crédito⁽¹⁾
- ▶ Inversión Express⁽²⁾ y Fondo Seguro⁽³⁾
- ▶ Cuenta Flexible
- ▶ Seguro de Vida Individual⁽⁴⁾

Acércate a tu sucursal más cercana.
Visita: www.hsbc.com.mx/sonrisas

Regala sonrisas

HSBC

⁽¹⁾ CAT Promedio 47.4% sin IVA. Informativo. Tasa variable. Tasa de interés promedio ponderada por saldo 35.29%, comisión anual \$520 M.N. sin IVA. Fecha de cálculo 20/09/2012.

⁽²⁾ Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. **GAT 4.49% antes de impuestos. Informativo.** Fecha de cálculo al 13/09/2012. Calculado bajo un monto de inversión de \$1,000,000 M.N. en adelante y un plazo de 180 días. Sujeto a cambio sin previo aviso, el cálculo específico por operación se entrega al momento de la contratación. La tasa puede variar en función del indicador base ICETE 28 días. Vigencia del 23/10/2012 al 07/01/2013. ⁽³⁾ El rendimiento presente o pasado no garantiza un rendimiento igual o mayor en el futuro. Consulta prospecto de información, términos y condiciones generales en www.hsbc.com.mx ⁽⁴⁾ Aplican condiciones generales de la póliza correspondiente.

Inversión Express y Cuenta Flexible se encuentran protegidas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil UDIS por cliente por institución. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan dicho Instituto. Cobertura Nacional. Moneda Nacional. Conoce más detalle de los beneficios y requisitos de contratación en www.hsbc.com.mx

HSBC y su logotipo son marcas registradas en México.